

Medios de vida de nativos e inmigrantes en la provincia de Entre Ríos en la segunda mitad del siglo XIX. *Livelihoods of Natives and Immigrants in the Province of Entre Ríos in the Second Half of the 19th century.* Ana María Ferreyra y José Antonio Mateo. *Población & Sociedad* [en línea], ISSN 1852-8562, Vol. 31 (2), 2024, pp. 1-34. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2024-310203>. Puesto en línea en diciembre de 2024.

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Atribución - No Comercial CC BY-NC-SA, que permite copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. No se permite, sin embargo, utilizar la obra con fines comerciales.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Contacto

poblacionysociedad@humanas.unlpam.edu.ar

<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/index>

**Población
& Sociedad**
revista de estudios sociales

Medios de vida de nativos e inmigrantes en la provincia de Entre Ríos en la segunda mitad del siglo XIX

Livelihoods of Natives and Immigrants in the Province of Entre Ríos in the Second Half of the 19th century

Ana María Ferreyra 

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina. anamaria.ferreyra@uner.edu.ar

José Antonio Mateo 

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina. jose.mateo@uner.edu.ar

Resumen

A finales del siglo XIX la inmigración en Argentina afectó al resto de los fenómenos demográficos y a su estructura ocupacional. La provincia de Entre Ríos fue destino de migraciones (internas, limítrofes y ultramarinas) que se asentaron sobre una densa población nativa. A partir de las cédulas censales de los dos primeros censos nacionales hemos realizado un cruce entre los orígenes de la población y sus ocupaciones. Nuestro objetivo es determinar especializaciones laborales dentro de la población nativa e inmigrante de las diferentes corrientes migratorias y evaluar los cambios entre censos.

Palabras clave: población; Entre Ríos; migraciones; medios de vida

Abstract

In the late 19th century, immigration in Argentina affected other demographic phenomena and its occupational structure. The province of Entre Ríos was home to migrations (internal, cross-border and overseas) that settled among a dense native population. Based on census records from the first two national censuses, we have cross-referenced the origins of the population and their occupations. Our goal is to determine occupational specializations within the native and immigrant populations from the different migratory waves and to assess the changes between censuses.

Keywords: population; Entre Ríos; migration; livelihoods

Desarrollo del problema

En la segunda mitad del siglo XIX, acompañando los movimientos de población que tuvieron origen principalmente en el continente europeo y destino en el americano, la provincia de Entre Ríos en la región mesopotámica argentina, fue un espacio elegido como destino para miles de personas. Entre ellas, además de las corrientes migratorias tradicionales provenientes de Italia, España y Francia, encontramos otras como los denominados “alemanes del Volga” o judíos ucranianos, suizos, austríacos, alemanes y de otros lugares en menor escala que eligieron como lugar para asentarse los departamentos de esta provincia. A ellos se sumaron las perennes migraciones desde el interior de la Argentina y otras corrientes provenientes de países limítrofes, mayormente nativos de la República Oriental del Uruguay, del Brasil y en menor medida del Paraguay. Los componentes de esta población inmigrante eran mayormente hombres en edades denominadas “productivas” pero no por ello dejaron de integrar la movilidad espacial familias con mujeres, niños y ancianos en su estructura familiar. Esta masa de inmigrantes se sumó a una población nativa que a pesar de haber sido impactada entre los hombres sujetos a leva por la violencia militar y política de la llamada “organización nacional” y de la también denominada “Guerra del Paraguay”, tuvo un crecimiento natural importante sobre todo en tiempos en que la provincia fue sede del gobierno nacional, durante la secesión del Estado de Buenos Aires de la Confederación Argentina (Mateo, 2023). Fue precisamente en ese período donde tuvo lugar una experiencia que suscitó la elección de Entre Ríos como destino de migraciones: las políticas de colonización agraria. Fue así que la provincia más que duplicó su población en los veintiséis años que trascurrieron entre el primer censo nacional de 1869 que registró a 134.271 efectivos mientras que el segundo, de 1895, contabilizó a 292.019 personas. Es decir que esas 157.748 personas que incrementaron la población entrerriana en un 117% a una velocidad porcentual anual de más de un 3% produjeron un impacto significativo sobre el resto de los fenómenos demográficos (natalidad, mortalidad y nupcialidad) y sobre la estructura económica y productiva de la región, fundamentalmente con el desarrollo de la producción agrícola que se sumó a la pastoril tradicional. A su vez, las nuevas tecnologías como el ferrocarril, el telégrafo, la telefonía, los cambios en la arquitectura naval de la navegación fluvial, junto con la propia construcción estatal y el avance en los derechos de propiedad, requirieron nuevas incumbencias profesionales que fueron cubiertas tanto por nativos como por inmigrantes. Es así que el propósito de este trabajo es deslindar los oficios y medios de vida de estos grupos, determinando especializaciones etnográficas con un nivel importante de detalle.

Antecedentes

“Nunca hemos podido echar una mirada distraída sobre la carta del Río de la Plata, sin que los ojos se sientan atraídos irresistiblemente por la sorprendente

disposición de Entre Ríos para convertirse en el país más rico del universo.” (Sarmiento, 2000 [1850], p. 71).

Entre el primero y el segundo censo nacional se produjeron en el territorio argentino intensos movimientos inmigratorios, tanto internacionales como internos (Recchini de Lattes y Lattes, 1969; Lattes, 1974; Devoto, 2009; Gerchunoff y Torre, 2014). El primer censo nacional, realizado al iniciar la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento en setiembre de 1869, dio como resultado que, detrás de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, la de Entre Ríos era, la más poblada del Estado nación en formación. Quizás por ello, Sarmiento había venerado a la provincia en *Argirópolis o la Capital de los Estados Confederados del Río de la Plata* casi dos décadas antes. Hacia 1895, y a pesar de haber resignado esa posición detrás de la vecina Santa Fe, esa población se había más que duplicado.

La particularidad de Entre Ríos en este proceso fue, por un lado, la aplicación de forma intensiva de políticas públicas de colonización agraria (Djenderedjian, 2008; Schmit y Djenderedjian, 2008). Pero a su vez, la provincia fue objeto de levas tanto para los enfrentamientos internos como internacionales. Es decir, actuaron sobre la población entrerriana tanto factores de atracción como de expulsión. En efecto, durante el siglo XIX Entre Ríos fue central en el proceso de independencia y los enfrentamientos intestinos que siguieron a ella (vale mencionar los ejércitos formados por Manuel Belgrano, José G. Artigas, Francisco Ramírez, Lucio N. Mansilla e incluso Justo J. Urquiza con población entrerriana). Este rol y sus consecuencias fueron apuntadas por Tulio Halperín Donghi en sus primeros libros (Halperín Donghi, 1961, , 1972a, 1972b) y por todas las obras clásicas de la literatura histórica provincial (Pérez Colman, 1943; Reula, 1971; Bosch, 1978).

La “resurrección” (Schmit, 2004) a la crisis provocada por la conflagración de la primera mitad del siglo XIX se fue operando hacia mediados de ese siglo sin desaparecer la conflictividad en la provincia (repetimos aquí el apellido de Urquiza al que sumamos los de Ricardo López Jordán y Sabá Hernández), que incluso fue afectada particularmente por una guerra internacional con el Paraguay (Bosch, 1959). Sin embargo, cuando el actual territorio argentino fue cruzado por la guerra, la provincia también fue teatro de intensivas migraciones internas, limítrofes e internacionales que la colocaron en un lugar destacado en los aglomerados poblacionales tal como hemos indicado al realizarse el primer censo nacional, a pesar de ser territorialmente de tamaño mucho menor que muchas provincias de entonces.

Este proceso afectó a Entre Ríos tanto en sus aspectos políticos, económicos como también demográficos. En efecto, inició la segunda mitad del siglo XIX como sede de la capital de la Confederación Argentina en Paraná, y pudo ser el principal sostén económico de ese Estado en formación merced a su disciplina fiscal y pujanza productiva (Bosch, 1978; Oszlak, 1997; Garavaglia, 2010).

Las modificaciones políticas, como hemos dicho, tuvieron consecuencias demográficas. Las 47.736 “almas” que Justo Maeso incorporó a la segunda edición del libro de Woodbine Parish (1852) estimada en base al censo concreto de Urquiza de 1849, se acrecentaron a 79.284 en el Censo Confederal de 1857 (Maeder, 1968); a 134.271 en el primer censo nacional (De la Fuente, 1872) –siendo la provincia de mayor crecimiento de población entre esos años (Schmit, 2004)– y a 292.019 en el segundo de 1895 (De la Fuente, 1898). Es decir que en apenas 46 años la población entrerriana se multiplicó a sí misma más de seis veces, aunque ese último año había dejado el tercer lugar a Santa Fe y seguiría perdiendo lugares, lentamente, con el discurrir del siglo XX (Mateo *et al.*, 2017).

Es notable que la conflictividad que tuvo como centro a la población entrerriana no opacara su éxito demográfico. Una hipótesis que intenta explicarlo han sido las políticas públicas de colonización agraria iniciadas en la provincia con las colonias de Villa Urquiza y San José, luego de la victoria de Caseros¹. La multiplicación de esa experiencia, incluso ya con el Estado nación unificado, por cientos de casos implicó la transformación, entre otras cuestiones, del paisaje agrario entrerriano y de su composición étnográfica, dándole el cariz de provincia “gringa” e incluso confesional (con el arribo de iglesias reformadas y judaicas); y una estructura ocupacional compleja tanto en el sector primario (producción de cereales, oleaginosas, frutales, fibras textiles, etc.), secundario (molinos, saladeros, frigoríficos, construcción, vitivinicultura, etc.), como terciario (transporte y comunicaciones, banca y comercio, profesionales y artesanos especializados, etc.).

Este trabajo se inscribe en general en el campo de la “historia de la población” como concepto más amplio y abarcativo que el de la “demografía histórica” (Otero, 2009). Las vertientes aquí analizadas integran el conjunto de problemas de la migración laboral (Grebeniyk, Aleshkovski & Maksimova, 2021) en los flujos migratorios internacionales e internos, ya que su impacto en el desarrollo económico se siente tanto en los territorios de destino de los migrantes como en los de origen, aunque aquí no abordamos este último aspecto. También se trata la problemática del mercado laboral, estudiado sobre todo para la ciudad de Buenos Aires (Sábato, 1985; Sábato y Romero, 1992), y los procesos de poblamiento de la provincia de Entre Ríos (Mateo *et al.*, 2017). Brinda además elementos para el análisis de las condiciones de vida (Guzmán y Santilli, 2013) en la provincia mesopotámica en la segunda mitad del siglo XIX. Quizás el estudio más detallado acerca de la inmigración aluvional, el de Fernando Devoto (2009), señala que los inmigrantes vinieron a engrosar “en un sencido amplio, la clase media urbana” (p. 422). En nuestro estudio esta afirmación se extiende tanto a la población, rural como urbana, de la provincia de Entre Ríos. Procuramos medir este fenómeno haciendo eje en el origen étnico-geográfico de sus actores y evaluar el impacto que tuvo para la provincia.

Metodología

Con respecto a las herramientas metodológicas utilizadas, las hemos diferenciado en el corpus y en la estrategia de abordaje. En lo que refiere al primer elemento, se utilizó las cédulas censales del primer y segundo censo nacional obrantes *on line* en el portal de la Iglesia de Jesucristo y de los Santos de los Últimos Días.² Con ellas hemos elaborado una planilla de cálculo con la aplicación Excel que contiene aproximadamente 425.000 registros.³ El rango de información de la fuente contiene nombre y apellido, sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento (mayormente país y provincia si es nativo), “ocupación, oficio, profesión o medio de vida”, alfabetización; y en cada censo la compulsa de preocupaciones del momento (los efectos de la guerra con contabilización de huérfanos, inválidos y viudas en 1869 y el impacto de la educación común y algunas morbilidades en 1895). La declaración de algunos datos (como la edad y el estado civil) y la discrecionalidad del censista al volcarlos requieren del cuidado necesario para todas las listas nominativas censales (antiguas y modernas). Si bien la declaración de la ocupación presenta en muchos casos sinonimias (como “hortelano” y “quintero”, “labrador” o “agricultor”, “mercachifle” o “buhonero”, “tenedor de libros” o “contador”, etc.) hemos buscado sintetizarlas dentro de lo posible en un número que permita cierta claridad en el análisis sin hacer simplificaciones extremas.

La declaración de la ocupación en los censos del período preestadístico (e incluso los actuales) ocultan el fenómeno de la pluriactividad al consignar un solo medio de vida por individuo. Es posible que un peón sea según la demanda eventual hachero, domador, pocero o se desempeñe ocasionalmente con otro oficio. Conscientes de esta limitación de las fuentes utilizadas para la investigación, hemos decidido tomar el valor registrado en la variable respectiva como el medio de vida principal de cada individuo al momento en que lo alcanzó el censo, sea éste el declarado por el censado o el definido o supuesto por el censista.

En lo referente a la metodología o estrategia de análisis, los criterios varían según la problemática a la que se procura dar respuesta. En este sentido, la literatura de las ciencias sociales ha intentado diferentes modos de clasificar los medios de vida de una población. A modo de ejemplo, tenemos el intento por describir la estructura del mercado de trabajo en un tiempo y espacio determinado (Daumard, 1954; Sábado, 1985; Sábado y Romero, 1992), el de inferir la ocupación de una estructura de clases (Torrado, 1993) o productiva (Mateo, 1993), e incluso medir el prestigio social de una profesión (Acosta y Jorrat, 1991).

Nosotros hemos optado por seguir la utilizada por el colega Daniel Santilli (2021) en un trabajo reciente por una serie de motivos. En primer lugar, porque utiliza una de nuestras fuentes (el censo nacional de 1895); en segundo, porque analiza una región del mismo país (oeste de la provincia de Buenos Aires) con características contextuales bastante disímiles con nuestro caso estudiado, y en tercero porque efectúa una clasificación de las

ocupaciones clara y simple deslindando entre trabajadores “dependientes” e “independientes”. Definimos como dependientes a aquellos trabajadores que no son propietarios del producto de su trabajo, sea porque cobran un salario para realizarlo o porque prestan un servicio aplicado a un bien propiedad de quien los ocupa y de forma continuada (caso de las lavanderas, las costureras y las y los cocineros). Hay casos “grises” en esta clasificación, como los de domador (que doma el caballo de otro) o pocero, que hacían su trabajo en propiedad ajena pero dada la eventualidad de estos servicios y su especificidad a quienes los practicaban los consideramos independientes. La independencia se define por el opuesto, el artesano cobra por la materia y por la transformación que opera sobre ella, el artista por el producto de su arte, el agricultor, el estanciero, el hacendado y el pescador venden su producción y extracción en el mercado.

Si bien existen muchos puntos intermedios entre una dependencia y una independencia extremas es imprescindible elegir un criterio y que éste permita una comparación que entendemos es adecuada y enriquecedora.

El universo que compone nuestro corpus nos ha obligado a establecer algunas categorías especiales, que no eran significativas en el caso estudiado por Santilli, como los pescadores (profesión inexistente en localidades de la provincia de Buenos Aires Adolfo Alsina y Guaminí), los religiosos (del clero secular y monacal católico, pastores de iglesias reformadas, rabinos judaicos) y los empleados públicos (tanto para la gestión del gobierno como para los servicios dependientes del Estado). La categoría “dependiente” la hemos subdividido en trabajadores “calificados” cuando ostentan algún nivel de responsabilidad destacado (como capataz o mayordomo); “Empleado del Estado” (en gestión, seguridad, defensa, etc.); “Jornaleros” a aquellos que venden su fuerza de trabajo a diferentes personas y por lapsos acotados de tiempo; “no calificados” a trabajadores con cierta estabilidad pero con tareas que no requieren calificación (como sirvientes, lavanderas, bolleros, etc.); “peones”, asimilables a los jornaleros pero con mayor estabilidad laboral; y religiosos dependientes de su estructura jerárquica o de sus fieles que los sustentaban. Por el lado de los independientes ubicamos a los “agricultores” más allá de los derechos de propiedad sobre la tierra ya que detentaban a lo sumo algún sistema de arriendo y a éste lo consideramos un costo de producción; dedicados a las “artes” y “oficios” ubicamos a aquellos que brindaban una tarea o servicio a una demanda aleatoria; los “comerciantes” refiere a una categoría polisémica que incluye a mayoristas y minoristas para la provisión de bienes; en “empresarios”, ubicamos a aquellos que detentaban alguna actividad de escala industrial con personal a cargo (como molineros, caleros, saladeristas, etc.); los “estancieros”, básicamente productores ganaderos a diferentes escalas al margen también de los derechos de propiedad de la tierra; a los “hacendados”, la élite de la producción rural por el tamaño y diversidad de su producción, por el volumen de empleo de mano de obra y por tener consolidados derechos de propiedad y prestigio social; los “pescadores”, a los productores y comerciantes (al menos en la realización

primaria) del producto de su recolección; a los “profesionales”, los que brindaban un servicio que requería capacitación especial (médicos, abogados, educadores, farmacéuticos, etc.); a los “rentistas”, aquellos que obtenían su ingreso a partir de inversiones financieras como préstamos al Estado o una utilidad inmobiliaria por inmuebles o tierras y a los “transportistas”, o aquellos que brindaban un servicio para la circulación de bienes y personas a distancias y con modalidades variables (como troperos, carreros, boteros --recordemos la característica insular de la provincia de Entre Ríos-, etc.).

No hemos considerado algunas declaraciones no estrictamente laborales como “estudiante”, alguna minusvalía (sordo, rengo, ciego), algún estado de marginalidad (como mendigo, pordiosero o preso) u otras semejantes.

Todas estas categorías las hemos desagregado en sus componentes diferenciales más evidentes con el fin de clarificar más los criterios utilizados y de alguna manera ponerlos a discusión en un debate que consideramos necesario para comprender un poco mejor a las sociedades del pasado.

Por último, y si bien sabemos que el ingreso al mundo laboral solía ser muy temprano (Contente y Barcos, 2016), hemos decidido tomar como umbral la edad convencional de 14 años (es decir a aquellos que declararon tener esa edad al momento del censo) para ser incluidos dentro de la población ocupada. Para el trabajo femenino hemos tomado el mismo rango de edades y para el trabajo infantil las edades de 8 a 13 años inclusive. Finalmente, para los adultos mayores tomamos a los hombres y mujeres que declararon tener cumplidos los 60 años.

A los medios de vida los hemos cruzado con los orígenes geográficos y para ello hemos distinguido cuatro categorías. En primer lugar, la de población “nativa”, ubicando en ella a los nacidos en territorio entrerriano más allá de que algunos de ellos fueran hijos de inmigrantes –lo cual es difícil de deslindar– y la edad mínima utilizada implica una permanencia importante en la provincia. Luego llamamos migración “interna”, “limítrofe” y “ultramarina” a los inmigrantes provenientes de las provincias argentinas, de los países con límites jurisdiccionales con Argentina y a quienes debieron cruzar un océano para llegar. Estos últimos, como es sabido, fueron mayormente inmigrantes europeos. Una quinta categoría, la de inmigrantes de países americanos no limítrofes no la hemos incluido por la escasísima cantidad de casos lo cual genera el interrogante de por qué estas migraciones no se produjeron.

Resultados

A partir del corpus elaborado y los criterios de edad utilizados deslindamos una gran cantidad de habitantes que declararon un medio de vida. De los censados en 1869, de 14 años en adelante, el 70% de los varones y el 31% de las mujeres lo hicieron explícito y en 1895, esos guarismos bajaron al 65% en los hombres y se incrementaron al 35% en las mujeres. El filtro de la

edad permite al menos eliminar algunos de los casos en que el medio de vida se transmite al grueso del grupo familiar (como en los casos de comerciante, hacendado, rentista, etc.). Por el contrario, el subregistro o no registro pueden obedecer a que al consignar al considerado “cabeza de familia” el decurión⁴ interpretó sin consignarlo que el resto de los brazos de la unidad censal repiten el mismo. De todas formas, el volumen de la población con ocupación declarada (48.425 personas en 1869 y 110.707 en 1895) es aceptablemente representativo. Es evidente aquí el clásico subregistro o no-registro del trabajo femenino, aunque menos significativo que en otros casos estudiados (Soto Carmona, 1990).⁵ En lo referente a las denominadas “tareas domésticas” o sus equivalentes, mayormente no fueron registradas, y en el caso en que sí, la autoridad del censo las tachó por lo cual es casi imposible tener una cuantificación de este indicador por imperfecto que fuere.

En el Cuadro 1 podemos ver un detalle general de la distribución de las ocupaciones según los criterios descriptos más arriba.

Cuadro 1. Distribución de la población ocupada según categorías y subcategorías de ocupación (en valores absolutos y porcentajes). Entre Ríos, 1869 y 1995

Grupo	Censo			
	1869		1895	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Dependientes (total)	25.277	52,2	54.927	49,6
Calificado	4.002	8,3	11.399	10,3
Empleado del Estado	543	1,1	2.389	2,2
Jornalero	9.761	20,1	18.961	17,1
No calificado	5.367	11,1	16.747	15,1
Peón	5.563	11,5	5.346	4,8
Religioso	41	0,1	85	0,1
Independientes (total)	23.148	47,8	55.780	50,4
Agricultor	3.787	7,8	23.243	21,0
Artes y oficios	6.409	13,2	8.692	7,9
Comerciante	3.071	6,3	8.749	7,9
Empresario	122	0,3	267	0,2
Estanciero	6.087	12,6	4.271	3,9
Hacendado	2.436	5,0	2.744	2,5
Pescador	34	0,1	104	0,1
Profesional	352	0,7	1.414	1,3
Rentista	192	0,4	2.807	2,5
Transportista	658	1,4	3.489	3,6
Total	48.425	100	110.707	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de los censos de 1869 y 1895. *FamilySearch*, ver enlaces en nota al final 2.

La distribución porcentual en sendos censos mantuvo valores cercanos al 50% en cada categoría con cambios bastante sutiles. En principio, se observa

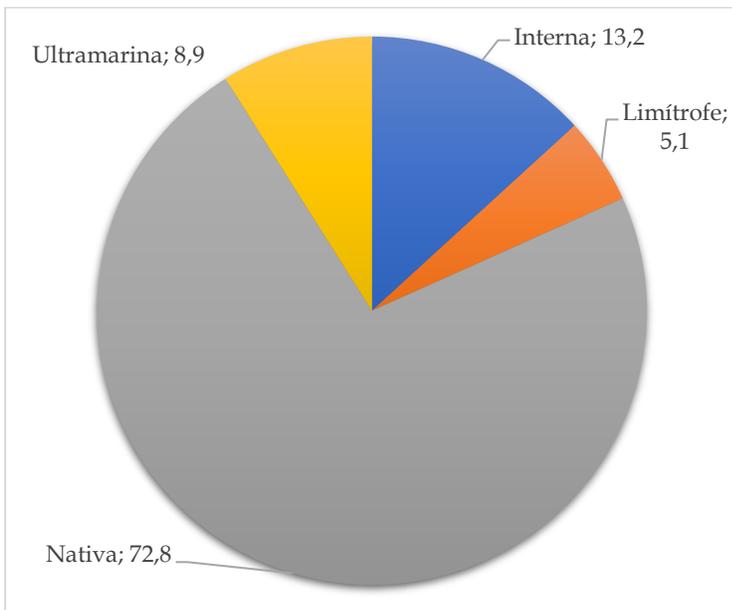
una disminución de la dependencia hacia 1895, producto del mantenimiento del número de peones y la consecuente disminución de su impacto porcentual y el crecimiento apenas sensible de los jornaleros. Este fenómeno puede explicarse precisamente por la colonización agraria; la opción mayoritaria de ésta por la producción agrícola devino en un uso mayor e intensivo de la fuerza de trabajo familiar. El trabajo con calificación se incrementó tanto en valores absolutos (de 4.002 personas a 11.399) como relativos (de 8,3% a 10,3%) probablemente, por un lado, por la incorporación de nuevas tecnologías al transporte, a las comunicaciones y a la agroindustria, pero también, y esto en el terrero de las hipótesis, por el empleo en las colonias agrarias de personal con conocimientos acerca de la producción en la región de las que muchos inmigrantes carecían. Fortalece esta idea los relatos de Alberto Gerchunoff (1975) y de Juan Biale Massé (1904). El empleo no calificado también se incrementó (de 5.367 personas o el 11,1% del trabajo dependiente a 16.747 o el 15,1%), teniendo un segmento particular las lavanderas, planchadoras y la prostitución (habituales en los territorios de inmigración masculina en solitario) con 281 mujeres⁶ distribuidas en toda la provincia. También creció el empleo público, quintuplicado en valores absolutos y duplicado en porcentaje para 1895, atendible por los argumentos que hemos expuesto. El número de religiosos, si bien se duplicó, no impactó en un mayor porcentaje sobre el total en 1895. La caída general del trabajo dependiente (del 52,2% al 49,6%) se debe a la disminución de la cantidad de jornaleros y peones.

Dentro de los trabajadores dependientes la transformación más elocuente se dio entre los trabajadores agrícolas, producto de la colonización. En efecto, estos se multiplicaron por siete en valores absolutos y por tres en guarismos relativos. El aumento de los rentistas y la reducción de estancieros puede asociarse al incremento de los agricultores. También ligada a esta actividad puede comprenderse el aumento de quienes se ocupaban del transporte, sobre todo de mercancías, dado que el producto de la cosecha debía trasladarse hacia una terminal portuaria. Los hacendados se mantuvieron en valores absolutos, pero perdieron representación proporcional constituyendo un núcleo sólido de grandes empresarios rurales con poco movimiento ascendente o descendente. Los artesanos y los artistas apenas mantuvieron sus valores absolutos de un censo a otro, lo cual llama la atención, dada la idea de un bagaje particular de estas incumbencias dentro de la población inmigrante. Por su parte, los profesionales se quintuplicaron en número entre 1869 y 1895, y casi multiplicaron por dos su proporción. Esto puede deberse tanto a la ubicación de los educadores dentro del grupo (esto puede cuestionarse dado que algunos eran empleados de alguna instancia estatal, pero muchos no lo eran y la fuente no lo aclara), como la necesidad de mayor cobertura legal, sanitaria y contable en la Entre Ríos finisecular. Por último, los empresarios, los pescadores y los comerciantes, a pesar de haber multiplicado su cantidad absoluta no modificaron su impacto porcentual. Más adelante analizaremos los componentes de estas subcategorías.

Nativos y migrantes

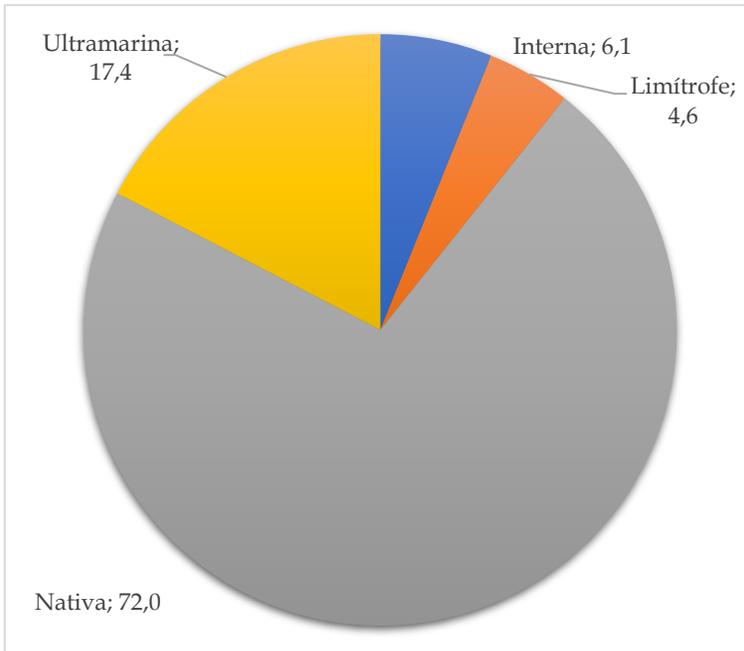
Desagregados los orígenes de la población según los criterios que hemos señalado (Figuras 1 y 2) podemos ver, en primer lugar, que la población nativa se mantuvo en porcentajes muy similares entre sendos censos y las migraciones cubrieron poco más de una cuarta parte de la estructura según origen de la provincia, tanto en 1869 como en 1895. Recordemos que el lapso entre ambos registros llevó a que los nuevos inmigrantes se sumaran a los que ya estaban en 1869. Quizás los migrantes internos continuaron migrando hacia otros espacios entre los censos.⁷

Figura 1. Distribución de la población total según origen (en porcentajes). Entre Ríos, 1869



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obrantes en *FamilySearch*, ver enlaces en nota al final 2.

Figura 2. Distribución de la población total según origen (en porcentajes). Entre Ríos, 1895



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obrantes en *FamilySearch*, ver enlaces en nota al final 2.

El cambio más notable lo encontramos en los componentes migratorios de las corrientes interna y ultramarina. En efecto, mientras que la migración desde el interior del país se redujo proporcionalmente a la mitad, la de ultramarinos casi se duplicó. Probablemente esto se debió a condiciones más generosas para el asentamiento de estos últimos con las políticas de colonización agraria, aunque fueran menores a las ofrecidas en la vecina provincia de Santa Fe (Djenderedjian y Martirén, 2012). Por su parte la corriente proveniente de países limítrofes (repetimos, fundamentalmente del Uruguay y en menor medida del Paraguay) se mantuvo constante en proporción.

En el Cuadro 2 hemos reseñado la distribución, en dirección de las categorías y subcategorías, de los porcentajes en que los medios de vida estaban distribuidos según origen.

Cuadro 2. Distribución de la población ocupada por categorías y subcategorías ocupacionales según origen (en porcentajes). Entre Ríos, 1869 y 1895

Grupo	Censo									
	1869 en %					1895 en %				
	Int.	Lim.	Nat.	Ultr.	Total %	Int.	Lim.	Nat.	Ultr.	Total %
Dependiente (total)	22,5	10,0	56,9	10,7	100	9,7	8,0	70,2	12,2	100
Calificado	15,4	9,3	61,0	14,4	100	7,9	7,7	65,4	19,0	100
Emp. del Estado	27,4	11,8	55,1	5,7	100	23,4	7,1	61,2	8,4	100
Jornalero	26,5	10,9	50,9	11,7	100	10,0	9,4	69,4	11,3	100
No calificado	18,9	9,4	62,8	9,0	100	8,9	6,5	76,7	7,8	100
Peón	23,3	9,4	59,2	8,1	100	8,1	9,1	67,7	15,1	100
Religioso	29,3	0,0	22,0	48,8	100	25,9	4,9	9,9	59,3	100
Independiente (total)	16,4	6,1	52,3	25,2	100	5,6	5,6	41,9	47,0	100
Agricultor	18,9	5,6	34,7	40,8	100	3,4	3,9	25,7	67,0	100
Artes y oficios	18,7	5,9	43,8	31,6	100	6,2	7,0	41,2	45,6	100
Comerciante	14,1	10,4	27,7	47,8	100	5,7	6,9	37,4	50,1	100
Empresario	9,1	3,3	19,0	68,6	100	4,1	4,1	26,2	65,5	100
Estanciero	14,0	4,4	77,9	3,7	100	7,7	5,3	78,5	8,6	100
Hacendado	12,7	5,5	77,0	4,9	100	8,1	7,4	75,8	8,7	100
Pescador	2,9	26,5	23,5	47,1	100	6,7	5,8	42,3	45,2	100
Profesional	18,7	6,6	34,2	40,5	100	13,3	7,0	46,8	32,9	100
Rentista	15,6	6,8	56,3	21,4	100	10,5	4,4	66,6	18,6	100
Transportista	28,3	8,1	39,7	24,0	100	7,7	9,8	69,7	12,8	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obrantes en *FamilySearch*, ver enlaces en nota al final 2.

Nota: Int.: Interna; Lim.: Limítrofe; Nat.: Nativa; Ultr.: Ultramarina.

Mirado el Cuadro 2 desde las categorías de ocupación (las filas) vemos que, si bien la población nativa con ocupación registrada –de 14 años en adelante– fue en ambos censos la más numerosa (26.465 individuos en 1869 y 61.774 en 1895), y en porcentajes del total no hubo prácticamente cambios (54,7% en 1869 y 55,9% en 1895) respecto a las ocupaciones que denominamos dependientes, observamos que aumentaron desde un 57 % en 1869 a un 70% en 1895. La inmigración interna con ocupación declarada se redujo entre censos (de 9.473 personas en 1869 a 8.414 en 1895), pasando del 22,5% al 9,7% en sendos grupos de dependientes. Inferimos del cuadro que la población nativa de Entre Ríos fue ocupando las labores dejadas por la migración interna en su retracción.

La migración desde el exterior (límitrofe y ultramarina), en cambio, presentó cambios menores en la dependencia. La límitrofe se redujo un 2% en 26 años y la ultramarina se incrementó en casi igual porcentaje. En valores absolutos, mientras los inmigrantes límitrofes con ocupación registrada de 14 años cumplidos y más se duplicaron (de 3.935 individuos en 1869 a 7.506 en 1895), la ultramarina casi se cuadruplicó (pasando de 8.514 a 32.793 trabajadores de un censo al otro).

Analizado desde las variables (columnas) la dependencia de los nativos pasó del 58,3% en 1869 al 62,2% en 1895, la de los inmigrantes internos casi no varió (62,5% en 1869 y 62,9% en 1895), la de los inmigrantes límitrofes se redujo (del 66,9% al 58,6%), y quizás lo más notable fue la reducción de la dependencia de la población ultramarina que descendió del 33,1% en 1869 al 20,9% en 1895. El declive de la límitrofe, quizás se debió a encontrarse más instalada en la provincia dado que en los veintiséis años transcurridos muchos de los censados en 1869 eran probablemente los mismos que en 1895. El retroceso en la ultramarina se explica casi en su totalidad, como veremos más adelante, por la colonización agrícola.

La dependencia

Las cinco ocupaciones de trabajo calificado más numerosas –considerando la población de 14 años en adelante (hay casos de menores a esa edad no considerados)– fueron, en ese orden, “costureras”, “cocineras”, “cigarreros/as”, ocupaciones tradicionalmente femeninas, y “capataces” y “marinos”, genéricamente masculinas. Las “costureras” (3.587 personas en 1869 y 5.382 en 1895) se incrementaron entre censos de un 73% a un 81%; las de origen externo (límitrofes y ultramarinos) se mantuvieron proporcionalmente y la de migrantes internos se redujo probablemente por los motivos expuestos. Las “cocineras” (674 en 1869 y 2.220 en 1895) por su parte, tuvieron un fuerte incremento en la población nativa (de un 49% en 1869 a un 68% en 1895) observando el mismo efecto entre la corriente interna que venimos explicitando. En este caso, las cocineras ultramarinas redujeron su participación de un 20% a un 14%, seguramente por desempeñarse muchas sin registro en las unidades productivas domésticas. Las límitrofes se mantuvieron en proporción. El número de cigarreras y cigarreros se redujo (de 335 a 277), quizás por la abolición de las medidas proteccionistas que permitían el ingreso de tabaco desde Paraguay, pero no de cigarrillos armados (Oszlak, 1997), protección que se revirtió luego de la batalla de Caseros. Más del 60% de la fuerza de trabajo en ese rubro correspondió a población de la provincia, si bien presentó operarios de todos los orígenes.

Los capataces mantuvieron aproximadamente su número. Evidentemente hubo poco empleo en esta categoría en las nuevas unidades productivas agrarias. Aumentó si en su proporción la de los nativos de un 50% a un 61%. Por su parte la de marinos fue la que más creció (de 163 a 1.303 personas) siendo territorio mayoritario de la migración ultramarina, que incrementó su proporción del 53% al 64% del total. Es necesario considerar las

modificaciones en la arquitectura naval con el ingreso de los primeros vapores todavía sin hélice (Mateo, 2018), con la incorporación en este grupo, de maquinistas y fogoneros además de patrones y capitanes con otro nivel de calificación que la necesaria para la navegación a vela.

Por el lado del empleo público, las cinco categorías más numerosas fueron en “comunicaciones”, “defensa”, “ferrocarril” (aunque pocos años después fueron vendidos a empresas privadas), “gobierno” y “seguridad”. En este caso hemos empleado un orden alfabético de las categorías porque hubo variaciones importantes entre un censo y otro. En el caso de las comunicaciones, de solo ocho personas (todos “carteros”) que había en 1869 su número creció a 266 producto de la incorporación de las tecnologías del telégrafo y el teléfono, que además de operadores, incorporó a “guarda hilos” y a operarios de mantenimiento. El 70% de los ocupados en este rubro fue población nativa en 1895, con una paridad en torno al 10% en el resto de los orígenes.

En “defensa”, el número de empleados se incrementó de 342 a 810 efectivos reduciendo su impacto proporcional. Obviamente los mayores porcentajes los sumaron la población argentina (83% en 1869 y 92% en 1895), con casi un 50% de nativos en ambos censos. Sin embargo, hubo pequeños porcentajes de inmigrantes de países limítrofes y de ultramarinos en este rubro de entre el 10% y el 5% según cada censo.

En cuanto a los empleados ferroviarios eran inexistentes en 1869 y 157 en 1895. Ellos se repartían mayoritariamente entre nativos (44%) y ultramarinos (39%), con pequeña participación (entre un 6% y un 10%) de migrantes internos y limítrofes respectivamente. Aquí sí parece ser que la experticia ultramarina impactó en su empleabilidad.

El desarrollo estatal también produjo un incremento del elenco de funcionarios (diputados, alcaldes, jefes políticos de los departamentos, etc.) de 86 en 1869 a 377 en 1895. Alrededor del 60% de ellos fueron nativos, un 10% aproximado fueron inmigrantes del exterior y en el caso de la corriente interna su participación se redujo del 27% al 16%, congruente con su caída en la proporción general.

Por último, en el rubro seguridad los efectivos crecieron más que los de defensa. En porcentajes los efectivos en defensa (militares) disminuyeron del 63,5% en 1869 al 34,1% del empleo público en 1895, mientras que los de seguridad (genéricamente policías) crecieron en ese mismo lapso del 13,3% al 18,9%. Aquí también fueron obviamente mayoría argentinos (86% en 1869 y 92% en 1895). Sin embargo, hubo pequeños porcentajes de agentes de seguridad extranjeros.

Pasando al trabajo no calificado, al cual arbitrariamente le sumamos a jornaleros y peones, tenemos por orden de cantidad de efectivos a “jornaleros”, “peones”, “lavanderas”, “sirvientes” y “planchadoras”. La composición en términos de género si bien respeta los clásicos oficios masculinos y femeninos, el impacto de la guerra sobre la población masculina

hizo que apareciera un número apreciable de “jornaleras” y “peonas”, así como también, por algún otro motivo de “sirvientes” masculinos.

Los jornaleros duplicaron su número entre censos (de 9.756 en 1869 a 18.936 en 1895), y su componente mayoritario era de población argentina. En efecto, el 27% en 1869 correspondía a inmigrantes internos y el 51% a entrerrianos; por su parte, en 1895 y como consecuencia de la caída de la migración interna ese porcentaje se redujo al 10% entre esa corriente, creciendo entre los nativos al 79%. Tanto en uno como en otro censo esta ocupación la declararon en el orden del 10% inmigrantes limítrofes y ultramarinos, ya que probablemente éste haya sido un primer escalón laboral para el asentamiento o una forma de completar el ingreso familiar.⁸

Los peones redujeron su número (de 5.562 a 5.327) y por lo tanto su proporción dentro de la población con ocupación declarada. Ellos fueron también mayormente argentinos, en un 82% en 1869 y 76% en 1895. Los nativos lo fueron en un 60% y un 68% respectivamente. El cambio más destacado es el aumento de un 8% a un 15% de esta ocupación en la población ultramarina. Probablemente se trate de un componente de la unidad doméstica que ocupó ese rol dentro de ella, aunque no exista una relación laboral mediada por un salario.

Siguen en importancia las “lavanderas”, que crecieron a diferencia de los peones entre censos. En efecto, las 2.102 que declararon esa ocupación en 1869 fueron 7.934 en 1869. Fueron estas mayormente argentinas en sendos censos operándose el efecto de la reducción de migrantes internas en 1895. Las mujeres nativas ocuparon ese rol en el 68% y en el 83% respectivamente. Las migrantes ultramarinas lo hicieron en el orden del 3% en ambos censos y las oriundas de países limítrofes decayeron de un 9% a un 5%. Como hemos dicho, esta es una ocupación que expresa como síntoma la presencia de hombres migrantes sin estructura familiar. Algo similar ocurrió con las “planchadoras” que también crecieron entre censos en valores absolutos (de 917 a 2.733), correspondiendo a la población nativa un 71% y un 80% de ellas respectivamente. Los valores entre la población externa se mantuvieron en un 7% los limítrofes y en un 4% los ultramarinos en ambos recuentos.

Finalmente, en esta subcategoría tenemos a las y los sirvientes que mantuvieron su número en 1.014 personas, lo que puede deberse a un mayor detalle en la declaración en 1895 y que se encuentren presentes entre las lavanderas y planchadoras, por ejemplo, pero manteniéndose dentro de la subcategoría. En cuanto a su composición por origen, en ambos censos un 80% fueron argentinos con un componente de en torno al 65% de nativos. Los valores entre los inmigrantes limítrofes crecieron en porcentaje del 7% al 9% y entre los ultramarinos se mantuvo en un 11%, un valor alto para este colectivo mirando el conjunto al cual se le pueden aplicar las mismas consideraciones que conjeturamos para los peones.

De los religiosos no podemos desagregar en confesión, pero su incremento entre la población ultramarina sugiere la presencia de pastores y rabinos.

La independencia laboral

Como hemos dicho no existe una dependencia en sentido lato en ninguna ocupación o medio de vida, aunque esta sea de la demanda o del mercado. Hemos ubicado aquí a aquellos que al menos no tengan una dependencia laboral, sea de un empleador físico como de alguna empresa o instancia del Estado.

La primera subcategoría que vamos a analizar es la de los que declararon dedicarse a actividades agrícolas: chacareros, labradores y agricultores propiamente dichos. El Cuadro 3 señala la preponderancia de la corriente ultramarina en 1869 y su incremento muy sensible en 1895. No era ésta una actividad ajena a la población argentina en 1869, ya que sumaban el 53% a pesar de la existencia de algunas experiencias de colonización agraria como las colonias de Villa Urquiza y San José. (Rodríguez y Flores, 2009). Pero hacia 1895 la presencia de agricultores argentinos se redujo al 30%, mientras que dentro de la población ultramarina creció en relación con esa merma del 41% al 67%. En este caso y por el volumen de migrantes ultramarinos vamos a desagregar por las nacionalidades más importantes en los dos momentos registrados (Cuadro 4).

Cuadro 3. Distribución de los agricultores según origen (en valores absolutos y en porcentajes). Entre Ríos, 1869 y 1895

Censo	Origen									
	Interna		Limítrofe		Nativa		Ultramarina		Total	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1869	715	18,9	213	5,6	1.312	34,7	1.542	40,8	3.782	100
1895	781	3,4	896	3,9	5.974	25,7	15.565	67,1	23.216	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obrantes en *FamilySearch*, ver enlaces en nota al final 2.
Nota: Cant.: Cantidad.

Cuadro 4. Distribución de los agricultores ultramarinos según nacionalidad (en valores absolutos y porcentajes). Entre Ríos, 1869 y 1895

Nacionalidad	Censo			
	1869		1895	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Italiana	453	29,4	5.770	37,1
Rusa	3	0,2	4.908	31,5
Francesa	358	23,2	1.364	8,8
Suiza	390	25,3	883	5,7
Española	198	12,8	781	5,0
Otras nacionalidades	140	9,1	1.859	11,9
Total	1.542	100	15.565	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obrantes en *FamilySearch*, ver enlaces en nota al final 2.

En primer lugar, tenemos a la inmigración italiana o de sus Estados peninsulares. Fueron mayoría en ambos momentos censales, pero su multiplicación fue impactante. En efecto, su número más que se decuplicó en 26 años alcanzando el 37% de la población ultramarina que declaró esa actividad. En segundo, la inmigración denominada “rusa” de ser muy marginal en 1869 pasó a alcanzar el 32% del total en 1895 con casi cinco mil efectivos. Decimos la denominada “rusa” porque en realidad se trata de dos migraciones forzadas por cuestiones políticas como la de los llamados “alemanes del Volga”, asentados en los departamentos de Paraná y Diamante en el oeste entrerriano, y de los judíos ucranianos que merced a la obra del barón Moritz von Hirsch recalaron principalmente en el departamento central de Villaguay (Winsberg, 1968). En tercer término, tenemos a la migración francesa (o vasco-francesa quizás más correctamente) que también dilató su número casi quintuplicándolo. En cuarto lugar, tenemos a los suizos, remanentes de las primeras colonias mencionadas y que apenas se duplicaron en efectivos; y por último las españolas que sí crecieron hasta cuadruplicar sus componentes. La caída porcentual que se observa en las tres últimas nacionalidades se explica por la emergencia de los “rusos” y en alguna medida por la multiplicación de los italianos. De todas formas, se observa el éxito demográfico de la colonización agraria sobre la población ultramarina. Otras corrientes importantes en este rubro, en 1895, fueron las provenientes de Alemania, Austria y Bélgica.

La segunda subcategoría a analizar corresponde a las “artes” y los “oficios”. Hemos diferenciado entre ellas debido al gran número de artistas (músicos, actores, magos, acróbatas, etc.) que encontramos sobre todo en 1895. Tanto en uno como en otro censo, la corriente ultramarina superó el 50% de los artistas conteniendo esta migración hasta “payadores”. El segundo lugar, con un 32% en 1869 y un 41% en 1895 estuvieron los nativos. El resto se repartió en partes casi iguales entre las otras dos corrientes.⁹

Entre los oficios más numerosos, la corriente ultramarina destacó en la mayoría de sendos censos con cerca del 50% o más en algunas categorías como alimentación (cerveceros, queseros, confiteros, fideeros, pasteleros, etc.), trabajo en cuero (aparadores, zapateros, talabarteros, etc.; rubro en el cual los ultramarinos superaron a los nativos en 1895), construcción (albañiles, techadores, yeseros, etc.), estética (peluqueros y barberos), y en el trabajo de la madera (carpinteros, aserradores, ebanistas, etc.).

En los únicos rubros en que hubo cierta paridad fue en mecánica (armero, cerrajero, tornero, etc.), metalurgia (platero, hojalatero, fundidor, etc.), indumentaria, (sastres, sombrereros, camiseros, etc.), gráfica (dibujante, impresor, fotógrafo, etc.), navegación (carpintero de ribera, calafate, pontonero, etc.), y servicios diversos (pocero, alambrador, nutrieros, domador, etc.) donde en 1895 la población nativa sumó el 82% de los efectivos.

Un rubro difícil de clasificar es el de los “comerciantes”, sobre todo porque son registrados mayormente como tales sin poder estimar niveles. Hemos sumado a ellos una moderada cantidad de otras actividades comerciales

(panaderos, abastecedores, fruteros, verduleros, etc.). Estos se más que duplicaron entre censos pasando de 3.114 en 1869 a 8.749 en 1895. La mitad de ellos en sendas compulsas censales provenían de ultramar. Destacaban entre ellos, dentro de las corrientes externas, los “italianos” con un 35% en 1869 y un 50% en 1895, seguidos de los españoles que descendieron del 30% en el primer censo, al 21% en el segundo. Se ubicaron en tercer lugar los migrantes desde el Uruguay, con un 15% en 1869 y un 10% en 1895; y en cuarto los “franceses” con un 12% en 1869 y la mitad de ese valor en 1895. Evidentemente el impulso de la migración italiana fue avanzando en ese rubro sobre las otras corrientes y orígenes.

Entre los empresarios ubicamos a aquellos que se dedicaban a una industria de transformación agroindustrial (saladeristas y molineros), extractiva como caleros, y los que son registrados sencillamente como “industrial” o “empresario” sin determinar el rubro. A pesar de su reducida cantidad (119 en 1879 y poco más del doble, 261 en 1895) la mayoría de ellos fueron migrantes ultramarinos, aunque con un leve repunte de los nativos como puede verse en el Cuadro 2.

Estancieros y hacendados fueron ocupaciones mayoritarias de nativos y ampliamente destacadas de argentinos si le sumamos la corriente migrante interna. En efecto, fue un rubro en el cual la corriente limítrofe rondó el 5% y la ultramarina el 9% sin alcanzarlo. Lo notable en esta ocupación es que mientras los estancieros cayeron de 6.087 en 1869 a 4.271 en 1895, los hacendados se mantuvieron en valores absolutos similares (2.436 en 1869 y 2.744 en 1895).

Entre los pescadores, actividad muy representativa en la actualidad entre la población mesopotámica, es sorprendente la mayoritaria presencia de ultramarinos tanto en uno como en otro censo en torno al 45%. Los inmigrantes españoles fueron la mayoría entre los pescadores en 1869, desplazados de ese lugar en 1895 también por los italianos.

Pasando a los profesionales, donde repetimos hemos ubicado también a los educadores, los hemos desagregado por rubros en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Distribución de los profesionales según rubro (en valores absolutos y porcentajes). Entre Ríos, 1869 y 1895

Rubro de profesionales	Censo			
	1869		1895	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Contabilidad	23	6,5	80	5,6
Derecho	63	17,8	239	16,7
Educación	102	28,8	710	49,5
Farmacia y bioquímica	31	8,8	73	5,1
Ingeniería	25	7,1	101	7,0
Periodismo	2	0,6	33	2,3
Salud	108	30,5	198	13,8
Total	354	100	1.434	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obrantes en *FamilySearch*, ver enlaces en nota al final 2.

Como puede observarse, fue precisamente la cantidad de educadores la que más creció en el período merced a las políticas públicas en educación generadas, es cierto, pero también al desarrollo de la actividad privada en educación y a las escuelas creadas por las comunidades religiosas de inmigrantes, como los valdenses y metodistas, en los departamentos de La Paz y Tala o judaicas en Villaguay (Ferreyra y Cian, 2023). El 50% de los educadores fueron argentinos en 1869 y el 79% en 1895.

En salud, desde médicos a veterinarios –excluyendo a los “curanderos”– casi se duplicaron entre censos. En este rubro en 1869 los profesionales se repartían en un 62% entre los argentinos y un 34% de ultramarinos. Veintiséis años más tarde la proporción de ultramarinos creció al 48%.

En farmacia, contabilidad e ingeniería, la mitad de los efectivos provenían de ultramar tanto en 1869 como en 1895. Por su parte, los argentinos fueron la mayoría entre los profesionales del derecho (abogados, procuradores, escribanos, etc.) en sendos censos, con dos terceras partes del total de éstos. Como vemos, la cantidad de estos profesionales creció ampliamente en valores absolutos de un censo a otro.

Finalmente, el desarrollo de la prensa se expresa, además de con el incremento de los profesionales de la gráfica, con el número de periodistas a los que hemos incluido en este rubro, con un 54% de argentinos entre ellos.

Los italianos lideraron entre los contables, los farmacéuticos y los ingenieros en sendos censos, seguidos de españoles, uruguayos y franceses en ese orden de representatividad. Educación, salud, derecho y periodismo fueron los lugares en los que destacaron los argentinos.

Entre aquellos que manifestaron vivir de “rentas” (“rentistas” y “propietarios” como los definió la autoridad del censo en 1895), fue este un medio de vida mayormente de nativos (56% en 1869 y 67% en 1895) lo cual guarda cierta lógica. Y si sumamos los migrantes internos los valores suben a dos tercios de los efectivos en cada compulsión censal. Entre los migrantes desde el exterior que declararon ese sustento, los españoles y los uruguayos fueron la mayoría en 1869, y en el censo de 1895 los italianos la encabezaron con el 34% de la migración externa desplazando a un segundo lugar a los españoles con el 23%.

Finalizamos esta sección con los transportistas, los cuales crecieron abruptamente en número de 658 en 1869 a 3.480 en 1895. Este incremento puede estar muy relacionado con la transformación productiva que tuvo la provincia, al menos en el aspecto laboral.¹⁰ Aquellos que se dedicaban al transporte de carga terrestre –inferimos desde los lugares de producción a los puertos o a puntos concentradores (“acopios” diríamos actualmente)– crecieron en valores absolutos de 417 en 1869 a 2.867 en 1895. La población nativa fue casi la mitad de estos en 1869 y cerca del 70% en 1895. El conocimiento de caminos y huellas para realizar estas tareas del genéricamente denominado “carrero”, influyó en estos valores. En el transporte fluvial, el incremento del número de efectivos de 12 a 50 da cuenta solo del personal que tenía la tarea de conducir personas y mercancías entre

las orillas fluviales (“boteros”, “balseros”, “barqueros”), y no del de la producción, que era ocupación de los marinos descriptos más arriba y de una población que, aunque fuera registrada ocasionalmente como “población flotante” y el censo los encontró en ella, no residían en la provincia. Fue esta una ocupación también de nativos, aunque con una participación importante en sendos censos de la corriente ultramarina y mucho menor entre migrantes internos y limítrofes.

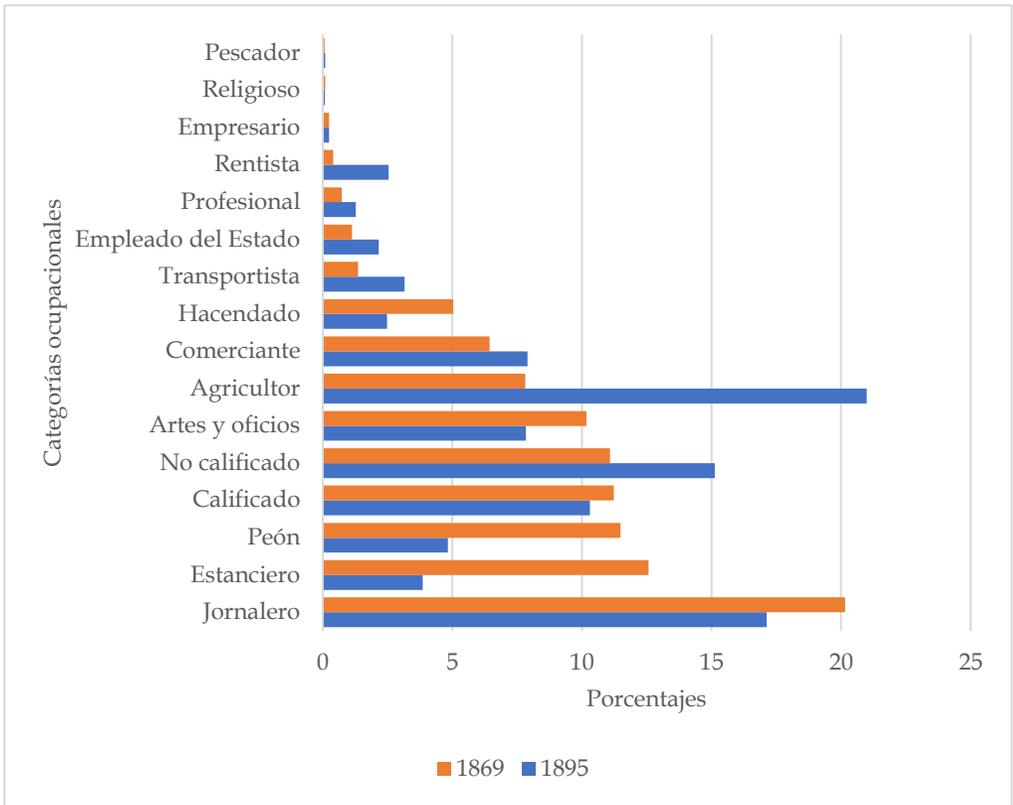
El traslado de carga urbana también se incrementó de 14 a 360 efectivos junto con los aglomerados poblacionales (“changadores” básicamente, también “fleteros”) donde igualmente primó la población nativa seguida de la ultramarina. Efectivamente, en 1895 cuando esta actividad fue más voluminosa, 207 changadores eran nativos y 92 ultramarinos. Poseer un “carro” o una “chata” aunque con capacidades variables implicaba un capital inicial a amortizar con viajes no disponible para muchos.

El transporte de personas (genéricamente “cocheros”, también “volanteros”) se cuadruplicó en número y esta si fue una ocupación de población nativa donde tuvo escasa participación (solo 7 sobre 195) la corriente ultramarina.

Final y sorprendentemente el acarreo de ganado se redujo ostensiblemente entre los efectivos que lo practicaban. En efecto, de las 165 personas que declararon ser “arrieros, reseros” o “troperos” solo ocho lo hicieron en 1895. En 1869 fue una actividad de argentinos con supremacía de nativos, en 1895 esta ocupación puede haber quedado escondida detrás de jornaleros o de peones dado que la actividad saladeril y luego frigorífica en la provincia se incrementó. Probablemente los hacendados y estancieros comenzaron a ocupar trabajadores estacionales o permanentes para el acarreo de ganado. También el ferrocarril pudo haber contribuido, y seguramente lo hizo, en esta merma.

La Figura 2 resume los cambios en la estructura ocupacional entre los censos. Destacan la reducción proporcional de jornaleros, estancieros, peones, en las artes y oficios e incluso entre los hacendados. Por su parte también el incremento de agricultores, trabajadores no calificados, transportistas, empleados del estado, profesionales y rentistas. Se mantuvieron en similares proporciones los trabajadores con alguna calificación, los empresarios, los religiosos y los pescadores.

Figura 2. Distribución de la población ocupada por categoría ocupacional. Entre Ríos, 1869 y 1895 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obrantes en *FamilySearch*, ver enlaces en nota al final 2.

Finalizando el análisis de la estructura de medios de vida en sendos censos y los cambios producidos entre ellos, nos ocupamos ahora de otras cuestiones vinculadas a ella que suponemos enriquecen el análisis.

Entre Ríos y la frontera pampeana

Dijimos que habíamos utilizado la clasificación de las ocupaciones que para la población inmigrante (límitrofe sumada a ultramarina en nuestro caso) realizó Daniel Santilli (2021) para los departamentos del oeste bonaerense de Adolfo Alsina y Guaminí, según datos de las cédulas censales de 1895. Amoldados los datos a nuestra clasificación obtuvimos la tabla comparativa del Cuadro 6.

Cuadro 6. Tabla comparativa de trabajadores dependientes e independientes en Adolfo Alsina y Guaminí y la provincia de Entre Ríos en 1895

Categorías y subcategorías	Santilli 1895		Entre Ríos 1895	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Dependientes (total)	630	40,2	62.105	49,3
Calificado	151	9,6	12.253	9,7
Empleado del Estado	13	0,8	2.465	2,0
Jornalero	392	25,0	21.149	16,8
No calificado	40	2,6	19.621	15,6
Peón	34	2,2	6.530	5,2
Religioso	0	0,0	87	0,1
Independientes (total)	937	59,8	63.771	50,7
Agricultor	127	8,1	28.827	22,9
Artes y oficios	134	8,6	9.264	7,4
Comerciante	149	9,5	9.480	7,5
Empresario	0	0,0	296	0,2
Estanciero	297	19,0	4.749	3,8
Hacendado	174	11,1	3.021	2,4
Pescador	0	0,0	115	0,1
Profesional	17	1,1	1.434	1,1
Rentista	1	0,1	3.073	2,4
Transportista	38	2,4	3.512	2,8
Totales	1.567	100	125.876	100

Fuente: elaboración propia en base a Santilli (Santilli, 2021) y los datos de las cédulas censales de 1869 y 1895, obrantes en *FamilySearch* (ver enlaces en nota al final 2).

Los inmigrantes del exterior tuvieron la mayor independencia laboral en ambas regiones, aunque fue casi un 10% más alta en los partidos bonaerenses que en la provincia de Entre Ríos. Los estancieros (o productores de ganado) fueron la proporción más numerosa entre los inmigrantes externos en los departamentos bonaerenses, seguidos de los hacendados. Mientras que en Entre Ríos, los agricultores fueron la categoría más numerosa con amplia diferencia con el resto de las ocupaciones. Artesanos, comerciantes, transportistas y profesionales tuvieron en ambos casos porcentajes muy cercanos. No se registraron empresarios en Adolfo Alsina y Guaminí. Estas semejanzas y diferencias a las que sumamos la presencia de solo un rentista en los partidos del sudoeste bonaerense, pueden estar reflejando la ausencia de quienes arrendaban tierras, o bien cumplieron esa función los hacendados.

Entre los trabajadores dependientes la mayor proporción en ambos casos fueron los jornaleros, aunque con una proporción más alta en los partidos del sudoeste bonaerense. Muy similares también fueron los valores de trabajadores calificados (10%) en ambas regiones. Los empleados públicos fueron casi inexistentes en los departamentos analizados por Santilli (0,8%) y

representaban un 2% en Entre Ríos. En el primer caso, los religiosos no aparecieron, mientras que los peones fueron apenas un poco más del 2%. En Entre Ríos los religiosos fueron 87 personas y los peones alcanzaban el 5%. Por último, los trabajadores sin calificación fueron el segundo grupo en Entre Ríos con un 16% mientras que en Adolfo Alsina y Guaminí apenas un 3%, ocupando el tercer lugar dentro de los dependientes.

Como hemos dicho son contextos diferentes, producciones disímiles, volúmenes de poblaciones y espacios geográficos desemejantes y entre ambos casos hemos hecho algunos cambios en las categorías, pero nos permiten apreciar las posibilidades laborales que ofrecían simultáneamente a los migrantes externos tanto la provincia de Entre Ríos como la frontera pampeana en proceso de poblamiento.

Una mirada desde los ingresos y los salarios

Como advertimos al comienzo del trabajo, hay muchos criterios para clasificar a los trabajadores, fuere como compradores o vendedores de fuerza de trabajo, fuere por su nivel de calificación laboral, fuere incluso por el prestigio social de la profesión en el contexto de análisis. Un cuarto argumento de caracterización son los niveles de ingresos. De estos no siempre la independencia determina mayores o mejores niveles salariales. También existen diferenciaciones para los ingresos que varían al interior de una ocupación y entre departamentos. Nosotros hemos encontrado una única fuente para hacer una aproximación a este tema, la publicación de 1897 de los salarios registrados para el año anterior de una gran cantidad de ocupaciones detalladas por el Departamento General de Estadística de la provincia de Entre Ríos.¹¹

En el Apéndice hemos colocado, dado que puede ser de utilidad para otras investigaciones, el listado completo ordenados por el promedio entre el salario mensual mayor y el menor, y en forma descendente de menor a mayor. El promedio de los salarios era de \$45 mensuales y 37 ocupaciones se ubicaban por debajo de esta media mientras que 31 por encima, muchos de ellos ligados a la indumentaria como, y en orden creciente, los alpargateros, sombrereros, zapateros y los sastres.

Lo primero que se observa en él es que fueron las mucamas las que recibieron la menor retribución por su trabajo, no así los mucamos que recibieron en promedio un 27% más de salario que sus colegas mujeres. Esa diferencia entre salario y género se repitió entre modistas y sastres, ya que las primeras percibían un salario mensual promedio de \$37,9 y los segundos casi el doble (\$61,8 promedio). Entre otros oficios en general adjudicado al género femenino, las costureras tenían salarios por debajo de las modistas (\$21,8%), también de las lavanderas (\$23,3 promedio) y algo por encima de las bordadoras (\$20,8) y de las planchadoras (\$19,1). Muchos más altos eran los salarios de las cigarreras y cigarreros que alcanzaban los \$41,8 de salario promedio.

Dentro de los peones tenemos que los de “estancia” (con \$20,5 mensuales promedios) percibían un salario inferior, a los de “para agricultura” (\$22,2) y éstos a los de saladero, que los duplicaban (\$42,5). Los jornaleros por su parte, al margen de su inestabilidad tuvieron mucho mejores salarios que los peones (\$36,3 promedio).

En las seis ocupaciones con salarios más altos tenemos tres trabajadores independientes y tres dependientes, pero con un alto nivel de calificación. En efecto, entre los independientes tenemos al farmacéutico como el de mayores ingresos con \$115 mensuales, al fundidor con \$110 y al mueblero en tercer lugar con los \$98,8 promedio.¹² Sin embargo, los trabajadores dependientes de las nuevas tecnologías no le fueron a la zaga. Los maquinistas (suponemos del ferrocarril o también de los vapores) tuvieron el mismo nivel de ingresos que los farmacéuticos, y los telegrafistas (\$88,6). Los mecánicos, también vinculados al ferrocarril, con \$86,3 mensuales promedio completaban los salarios más altos del período.

Es interesante observar que los carniceros tuvieran un nivel de ingresos de la mitad de los panaderos. También, aunque con fuerte oscilación, eran altos y por encima de la media, los salarios de músicos y pirotécnicos.

No tenemos información acerca de los ingresos de quienes no recibían salarios estables; suponemos altos los de los hacendados, los de los empresarios y los de muchos comerciantes. Sería de interés también poder conocer los de los agricultores. La fuente guarda silencio sobre otras ocupaciones en que eran mayoría las mujeres, como cocineras y educadoras.

Aunque de forma muy incompleta podemos evaluar que ser un trabajador dependiente o independiente no siempre era acompañado de un ingreso que diera un diferencial económico a esa situación más allá de no tener un patrón fijo o eventual. Un análisis más profundo de este ingreso seguramente matizará los niveles de dependencia e independencia, conceptos que, repetimos son relativos, aunque nos permiten realizar una primera aproximación a la estructura ocupacional de la provincia. Poder acceder al censo económico que acompañó al de población nos daría mayores certezas acerca de estas cuestiones, pero esto excede de momento nuestra capacidad para el presente artículo.

El trabajo registrado de niños, mujeres y adultos mayores

Conscientes de la importancia del tema y de la imposibilidad de tratarlo en profundidad en solo un acápite de este artículo vamos a exponer algunas características de los medios de vida en los márgenes de la población, al menos del que fue registrado ya que inferimos que una parte mayor no lo fue. Conjuntamente con el crecimiento del total de población entre ambos censos, la cantidad de niños hasta 13 años cumplidos (de 25.237 a 53.671), de mujeres (de 33.282 a 76.211) y de mayores de 60 años (de 4.101 a 10.671) también lo hizo.

La mayor parte de ese trabajo fue de las mujeres seguramente. Sin embargo, como hemos dicho, muchas declararon profesiones fuera de las

atribuidas al género femenino como “peona” o “jornalera”. Salvo en el trabajo de Santilli y Judith Faberman sobre Santiago del Estero (Santilli y Farberman, 2023) no tenemos información de este observable en otras regiones. Por ello, nos aparece como una peculiaridad de la población entrerriana ya que a diferencia de Santiago del Estero que expulsaba población masculina, Entre Ríos la atraía.

A pesar de lo dicho, los niveles de dependencia de las mujeres eran más altos que los de los hombres (70% en 1869 y 64% en 1895). Las mujeres nativas y la ocupación de “lavandera” tanto en uno como en otro censo, fueron el centro de esta dependencia. Vemos sin embargo que el trabajo calificado era el rubro mayoritario en 1869, con “costurera” como ocupación dominante, seguida de cerca por el no calificado, donde las lavanderas destacaban; mientras que en 1895 lo fue el empleo sin calificación, en este caso con “lavandera”, con salarios asimilables a un peón de agricultura y a las “costureras” con un salario promedio menor que el de aquellas.

Tenemos desafortunadamente que hacer abstracción de las trabajadoras independientes que fueron registradas como estancieras, hacendadas, comerciantes y rentistas, dado que esta designación muchas veces se asimilaba como distintivo social al grupo familiar incluyendo a los menores. Se podría deslindar esto si la mujer fuera “cabeza de unidad censal”, generalmente por viudez, pero esto las cédulas y su forma de registro no lo permiten. En 1895 tenemos a un 20% de las mujeres registradas como “agricultoras” lo que puede ser óbice del mismo efecto o quizás un sinceramiento aleatorio del registro en la utilización intensiva de fuerza de trabajo familiar.¹³

Si bien la caída proporcional del número de peones puede obedecer a un proceso multicausal, el uso intensivo en la estacionalidad de la actividad preponderante, la agricultura, nos hace suponer este uso de fuerza de trabajo familiar relacionado con los dos momentos clave de la agricultura: la siembra y la cosecha. También, dado que la reproducción natural de la población fue responsable del grueso del incremento poblacional que llevó a la más de duplicación de la población entrerriana entre censos con similar proporción de inmigrantes, es plausible un incremento de la fuerza de trabajo en el seno de las familias, sobre todo por un mayor número de hijos. También es probable que este sinceramiento opere en los trabajos de los talleres y actividades artísticas donde las mujeres registraron presencia, aunque pequeña (5% en 1869 y 3% en 1895).

Merecería este tema un volumen mayor de análisis, y más si la fuente fuera más generosa permitiendo establecer lazos de parentesco y estructuras domésticas, pero en general el género femenino dominó en sendos censos en tareas clásicas aplicadas al mismo (lavanderas, costureras, bordadoras, cocineras, planchadoras, etc., y la novedad de 1895 como es el registro de la prostitución); también como educadoras y cigarreras.

En cuanto a la somera búsqueda del trabajo infantil (edades de 8 a 13 años), con fuertes cambios entre puntas, su dependencia fue del 75% en 1869 y un

50% en 1895, donde la falta de hombres adultos en el primer caso puede haber inducido a un comportamiento similar al de las mujeres y en el segundo, algo similar a lo operado entre los agricultores (36% de niños y jóvenes). También encontramos valores similares de éstos entre los jornaleros (18% y 15% respectivamente), los peones (9% en sendos censos) y los empleos sin calificación (20% en cada caso). La dependencia se agrupó en las dos compulsas censales entre los argentinos, sumando nativos e inmigrantes. Obviamente no encontramos profesionales y solo un sacristán entre los religiosos.

Lo contrario presentaron los mayores de 60 años, en este caso como en el anterior hombres y mujeres. La dependencia global en sendos censos alcanzó apenas el 35%. Dentro de los inmigrantes de la corriente limítrofe encontramos los mayores niveles de dependencia dentro de su grupo en 1869 (47%) y entre los nativos en 1895 (58%). Los menores valores proporcionales por su parte en ambos casos los encontramos entre la inmigración de ultramar (28% y 16% respectivamente). El mayor abultamiento de independientes en ambos registros estuvo también dentro de esta corriente, con destaque de los agricultores que concentraban el 30% en 1869 y el 50% en 1895. La ocupación de jornalero fue la que acumuló mayor cantidad de dependientes entre la población mayor de 60 años en sendos censos.

Los estancieros y hacendados fueron en ambos censos mayoría de nativos y los rentistas de ser mayoritarios entre los ultramarinos en 1869 (3,3) dejaron su lugar a los nativos que treparon a un 11%. Por último, en “artes y oficios” hubo una merma del 18% al 12% entre los adultos mayores donde la mayor proporción dentro de su corriente fue la de la corriente ultramarina.

Conclusiones

Las corrientes migratorias tradicionales en Argentina (italiana, española, y francesa) también lo fueron en Entre Ríos. La novedad en la provincia fueron los “alemanes del Volga” y los judíos ucranianos a los que se sumaron cantidades menores de suizos, belgas, alemanes, austríacos y portugueses que se encuentran siempre presentes en pequeñas cantidades, en casi todos los censos antiguos y modernos de la región. Esto llevó a la provincia a una composición cosmopolita, no solo lingüística sino también cultural y religiosa. Lo notable, repetimos, es la ausencia casi total de migrantes de países americanos no limítrofes.

Si bien no hay correspondencia exacta entre un tipo de medio de vida y una corriente migratoria –y menos en una nacionalidad–, ya que todas las categorías y subcategorías tuvieron representantes de los cuatro orígenes en que hemos clasificado a la población de 14 años en adelante con ocupación registrada, hemos podido determinar la existencia de algunas tendencias entre las formas de “ocupaciones, oficios, profesión o medio de vida”, como catalogaban los censos a esta variable poblacional. En una síntesis atrevida podemos decir que los inmigrantes, sobre todo los colonos agrícolas ultramarinos, se ubicaron hacia 1895 entre un conjunto de peones, jornaleros

y trabajadores de baja calificación argentinos y otro de rentistas y hacendados también argentinos.

El censo nos da una fotografía temporal y espacial de la población. Probablemente estos inmigrantes, muchos recién llegados, se desplazarán hacia otras categorías (inferiores o superiores) en su ciclo de vida.

Fuere por antigüedad de residencia, por el negocio de la colonización privada, o como premio a servicios de armas u otro al Estado que repartió tierras, una cantidad de personas, ínfima en 1869 y algo más importante en 1895, de mayoría de argentina, pudo declarar como sustento la renta -suponemos- inmobiliaria.

La excepción a esto fueron los empresarios ultramarinos que aplicaron su *know how* y experticia. Algo similar ocurrió con los oficios. Si consideramos las diferencias entre volúmenes de población, con la supremacía de la nativa e incluso la paridad relativa con otras corrientes, destaca la corriente ultramarina, confirmando las hipótesis y constataciones al respecto.

Si el objetivo de la colonización agraria fue el desarrollo de la agricultura, donde los derivados agrarios (trigo, maíz y lino, sobre todo) eran una exportación en auge sobre finales del siglo XIX, esto se logró al menos en la cantidad de efectivos, ya que la mayoría de los inmigrantes de ultramar registraron esa actividad. La caída relativa en el número de peones y jornaleros hace pensar en la utilización intensiva de fuerza de trabajo familiar en estas explotaciones. También llevó al incremento del número de personas (en este caso mayormente nativas de Entre Ríos) en el transporte de la producción no semoviente. Este factor fue apoyado desde el Estado con la inversión en ferrocarril y el incremento de la navegación fluvial entre los privados, en ambos con fuerte presencia de inmigrantes ultramarinos. La mayor fluidez en las comunicaciones fue traída por las nuevas tecnologías de la telefonía y el telégrafo, con importante mayoría de argentinos como operadores, trabajadores y técnicos.

Por otra parte, las mayores precisiones en derechos de propiedad, las necesidades de apoyo tecnológico a la producción y de administración junto con la valorización de la educación, llevó a la multiplicación de profesionales (agrimensores, agrónomos, veterinarios, etc.), de abogados, de contadores y de educadores, rubro en el que destacaron los argentinos -sobre todo en 1895- manteniendo cierta paridad en el resto de estas profesiones con los inmigrantes en sendos censos.

La estructura de la inmigración, con fuerte presencia de hombres migrando en solitario, explica una vez más la fuerte presencia de mujeres desempeñándose como lavanderas y planchadoras, así como la presencia de casi trescientas mujeres dedicadas a la prostitución. El importante y variado número de artistas, incluso de "pirotécnicos" sobre todo en 1895, nos hace pensar en el incremento de los núcleos urbanos y de sociabilidad que fueron reemplazando a una población muy dispersa en 1869 comparada con la de 1895.

La mayoría de pescadores ultramarinos quizás puede explicarse por haber realizado aquellos esta actividad con fines comerciales a diferencia de los nativos que lo hicieron a pequeña escala como medio complementario de subsistencia.

El desarrollo de las funciones estatales llevó tanto al incremento del empleo público como a su transformación. Los empleados en la defensa, si bien se incrementaron se diluyeron en el conjunto, mientras se multiplicaron los agentes de seguridad y el funcionariado en distintos estamentos de gobierno, incluidas las aduanas, receptorías y resguardos.

Las diferencias más notables con los partidos de la frontera pampeana, las encontramos en una mayor proporción de productores ganaderos, además de una ínfima cantidad de rentistas y la ausencia de empresarios no rurales. Pero reiteramos los contextos harto diferentes de sendos procesos de poblamiento, aunque hayan sido simultáneos.

El sucinto análisis que hemos hecho desde los salarios implica matices en cuanto a la valoración de las ocupaciones. Por ejemplo, que el salario de una lavandera se equipare al de un peón, que el de un jornalero estuviera muy por encima del de aquel último (salvo que éste lo fuera de un saladero), y que telegrafistas, maquinistas y fundidores tuvieran ingresos semejantes o incluso superiores a un farmacéutico.

Sobre el trabajo femenino, infantil y de los mayores de 60 años, las novedades que presentó la provincia fueron pocas. Una alta dependencia de mujeres y niños, con ocupaciones generalmente asignadas al género en las primeras y tareas mayormente serviles o de baja responsabilidad o calificación en los segundos. Por su parte, una menor dependencia entre los adultos mayores (sobre todo entre los agricultores) quizás motivado por el ciclo de vida de estos.

En síntesis, creemos que con este análisis hemos aportado constataciones surgidas de sensaciones *a priori* y de escasos análisis previos, y algunas novedades o precisiones acerca de la estructura de "profesiones, ocupaciones, oficios y medios de vida" en la provincia de Entre Ríos en 1869 y 1895 y los cambios que se produjeron entre ambos censos. Esperamos que este análisis, como siempre sujeto a revisiones, pueda servir para otros estudios a nivel regional o provincial acerca de las continuidades y cambios producidos en este momento tan particular de la historia argentina.

Apéndice. Ingresos mensuales estimados por la Dirección Provincial de Estadística de Entre Ríos por ocupación, mayores y menores y promedio en 1896 en pesos¹⁴

Ocupación	Ingreso por mes mayor	Ingreso por mes menor	Promedio general
Mucamas	17,0	10,7	13,8
Afiladores	20,0	15,0	17,5
Tacheros	22,5	12,5	17,5
Vivanderas	10,0	25,0	17,5

Mucamos	24,7	13,3	19,0
Planchadoras	28,8	9,5	19,1
Peones de estancia	27,0	14,0	20,5
Bordadoras	26,7	15,0	20,8
Sacristanes	25,0	18,0	21,5
Carniceros	27,5	15,7	21,6
Costureras	25,5	18,0	21,8
Peones para agricultura	30,0	14,4	22,2
Carreros	29,0	15,6	22,3
Lavanderas	25,7	21,0	23,3
Canasteros	40,0	10,0	25,0
Cocheros	31,4	19,6	25,5
Porteros	33,3	17,7	25,5
Horneros	32,5	21,3	26,9
Graseros	32,5	22,0	27,3
Cervecedores	32,6	22,5	27,6
Marineros	35,0	23,0	29,0
Alfareros	40,0	20,0	30,0
Carboneros	45,0	20,0	32,5
Jaboneros	40,0	25,0	32,5
Queseros	46,7	22,5	34,6
Peluqueros	42,5	27,4	35,0
Jornaleros	42,5	30,0	36,3
Hojalateros	52,0	22,4	37,2
Modistas	52,0	23,8	37,9
Escoberos	45,0	32,5	38,8
Dependientes	53,1	24,9	39,0
Licoristas	48,1	31,4	39,8
Aserradores	60,0	20,0	40,0
Tintoreros	60,0	20,0	40,0
Fideeros	52,5	29,0	40,8
Cigarreros	52,5	31,0	41,8
Peones para saladero	55,0	30,0	42,5
Alpargateros	60,0	30,0	45,0
Sombrereros	62,5	30,0	46,3
Curtidores	62,0	31,0	46,5
Panaderos	60,0	33,3	46,7
Herreros	60,0	34,2	47,1
Músicos	70,0	25,0	47,5
Talabarteros	67,1	32,5	49,8
Caldereros	80,0	20,0	50,0
Pirotécnicos	60,0	40,0	50,0
Toneleros	65,0	35,0	50,0
Carpinteros	70,0	36,7	53,3
Encuadernadores	72,5	35,0	53,8

Zapateros	75,0	32,5	53,8
Albañiles	60,0	50,0	55,0
Tapiceros	70,0	41,7	55,8
Tipógrafos	73,8	40,0	56,9
Armeros	77,5	40,0	58,8
Fotógrafos	75,0	43,3	59,2
Colchonerros	75,0	45,0	60,0
Confiteros	76,7	45,0	60,8
Sastres	80,0	43,6	61,8
Plateros	74,0	60,0	67,0
Marmoleros	80,0	60,0	70,0
Molineros	105,6	42,2	73,9
Pintores	105,0	48,3	76,7
Mecánicos	105,0	67,6	86,3
Telegrafistas	110,0	67,2	88,6
Muebleros	127,5	70,0	98,8
Fundidores	125,0	95,0	110,0
Farmacéuticos	140,0	90,0	115,0
Maquinistas	142,5	87,5	115,0

Fuente: elaboración propia en base a Entre Ríos (1897).¹⁵

Referencias

Acosta, L. R. y Jorrat, J. R. (1991). Escala argentina de prestigio ocupacional. *Desarrollo Económico*, 30(120), 573-586. <https://doi.org/10.2307/3466894>

Bialet Massé, J. (1904). *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas*. Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau.

Bosch, B. (1959). Los desbandes de Basualdo y Toledo. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 4, 213-245.

Bosch, B. (1978). *Historia de Entre Ríos, 1520-1969*. Plus Ultra.

Contente, C. y Barcos, M. F. (2016). Un mundo rural en transición: La campaña bonaerense según el Primer Censo Nacional de Población de la República Argentina (1869). *Quinto Sol*, 20(1), 1-32. <http://hdl.handle.net/10230/58477>

Daumard, A. (1954). Une référence pour l'étude des sociétés urbaines en France aux XVIIIe et XIXe siècles. Projet de code socio-professionnel. *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 10(3), 185-210.

De la Fuente, D. (1872). *Primer censo de la República Argentina*. Imprenta del Porvenir.

De la Fuente, D. (1898). *Segundo censo de la República Argentina 10 de mayo de 1895*. Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Devoto, F. (2009). *Historia de la inmigración en Argentina*. Sudamericana.

Djenderedjian, J. (2008). Expansión agrícola y colonización en Entre Ríos, 1850-1890. *Desarrollo Económico*, 47(188), 577-606. <https://www.jstor.org/stable/i27667811>

Djenderedjian, J. y Martirén, J. L. (2012). La distribución de la riqueza rural entre tradición y modernidad. Los casos de la Colonia Esperanza y el distrito de Paraná durante la década de 1860. *Población & Sociedad*, 19(2), 125-154. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/2735/2635>

Ferreyra, A. M., & Cian, J. P. (2023). Inmigración, analfabetismo y escolarización común en el departamento Villaguay, Entre Ríos (1895-1914). *Antiteses*, 16(31), 428-459. <https://doi.org/10.5433/1984-3356.2023v16n31p428-459>

Garavaglia, J. C. (2010). Rentas, deuda pública y construcción estatal: la Confederación Argentina, 1852-1861. *Desarrollo Económico*, 50(198), 223-248.

Gerchunoff, A. (1975). *Los gauchos judíos*. Aguilar.

Gerchunoff, P. y Torre, I. (2014). ¿Estaba la población argentina en el lugar equivocado? Un enfoque de economía política sobre las migraciones (1880-1914). *Desarrollo Económico*, 54(212), 35-62.

Grebeniyk, A., Aleshkovski, I. & Maksimova, A. (2021). The Impact of Labor Migration on Human Capital Development. *Migraciones Internacionales*, 12. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2190>

Guzmán, T. y Santilli, D. (2013). Las condiciones de vida de los pobres en la futura Argentina. El largo siglo XIX. En G. Di Meglio y R. O. Fradkin (Eds.) *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense* (pp. 363-396). Prometeo Libros.

Halperín Donghi, T. (1961). *El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX*. Universidad de Buenos Aires.

Halperín Donghi, T. (1972a). *De la revolución de la independencia a la confederación rosista*. Siglo XXI.

Halperín Donghi, T. (1972b). *Revolución y Guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI.

Lattes, A. E. (1974). Redistribución espacial y migraciones. En Z. Recchini de Lattes y Alfredo E. Lattes (Comps.) *La población de Argentina* (pp. 95-112). Committee for International Cooperation in National Research in Demography. <http://www.cicred.org/Eng/Publications/pdf/c-c2.pdf>

Maeder, E. J. A. (1968). Historia y resultados del censo confederal de 1857. *Trabajos y Comunicaciones*, 18, 137-162.

Mateo, J. (1993). Población y producción en un ecosistema agrario de la frontera del Salado (1815-1869). En R. Mandrini y A. Reguera (Eds.) *Huellas en*

la tierra. *Agricultores y hacendados en la pampa bonaerense* (pp. 161-190). Instituto de Estudios Históricos y Sociales.

Mateo, J. (2018). De la vela al vapor, del vapor al motor. Las transiciones en la propulsión de la navegación ultramarina en Argentina (1921-1966). *Sophia Austral*, 22(2), 182-207. Recuperado de <http://www.sophiaaustral.cl/index.php/shopiaaustral/article/view/209>

Mateo, J. (2023). La población en el Estado de Buenos Aires en tiempos de la Confederación Argentina. En M. Canedo (Ed.) *Un país para los porteños. La experiencia del Estado de Buenos Aires (1852-1861)* (pp. 317-345). Universidad Nacional de La Plata- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales.

Mateo, J., Camarda, M. y Rodríguez, L. (2017). Poblamiento, despoblamiento y repoblamiento de la provincia de Entre Ríos. Un ensayo de demografía histórica (1869-2010). *EJES de economía y sociedad*, 1(1), 52-67.

Migone, A. R. y Mateo, J. (2023). *La población de los territorios nacionales patagónicos quince años después de las "Campañías al Desierto"* [ponencia]. XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Cafayate, Salta.

Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Planeta.

Otero, H. (2009). De la demografía histórica a la historia de la población. En E. H. Otero, D. Celton, M. Ghirardi y A. Carbonetti (Eds.) *Poblaciones históricas: fuentes, métodos y líneas de investigación* (pp. 13-39). Asociación Latinoamericana de Población.

Pérez Colman, C. B. (1943). *Entre Ríos, 1810-1853: consideraciones sobre la función histórica, política y social del pueblo entrerriano*. Establecimiento Gráfico Renovación.

Recchini de Lattes, Z. y Lattes, A. E. (1969). *Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales, basado en datos censales, 1869-1960*. Editorial del Instituto Torcuato Di Tella.

Reula, F. (1971). *Historia de Entre Ríos: política, étnica, económica, social, cultural y moral*. Castelleví.

Rodríguez, D. y Flores, S. (2009). La colonización agrícola en Entre Ríos: la experiencia de la colonización ejidal, 1870-1890. *Anuario Del Centro De Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti*, 6, 137-162. <https://doi.org/10.52885/2683-9164.v.n6.23216>

Sábato, H. (1985). La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires, 1850-1880. *Desarrollo Económico*, 24(96), 561-592.

Sábato, H. y Romero, L. A. (1992). *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado*. Sudamericana.

Santilli, D. (2021). La inmigración en acción. Su aporte en el poblamiento de las regiones incorporadas con la “conquista del desierto”. Adolfo Alsina y Guaminí en 1895. *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, XXXIX(II), 159-189.

Santilli, D. y Farberman, J. (2023). *Población, producción y categorías ocupacionales en el departamento de Sumampa, durante el primer censo nacional [ponencia]*. XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Cafayate, Salta.

Sarmiento, D. F. (2000). *Argirópolis*. El Aleph Editores. (Original publicado en 1850).

Schmit, R. (2004). *Ruina y resurrección en tiempos de guerra: sociedad, economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*. Prometeo Libros.

Schmit, R. y Djenderedjian, J. (2008). Avances y límites de la expansión agraria argentina: crecimiento económico y distribución de la riqueza rural en Entre Ríos (1860-1892). *Revista de Investigaciones en Historia Económica*, 11, 75-106. [https://doi.org/10.1016/S1698-6989\(08\)70154-1](https://doi.org/10.1016/S1698-6989(08)70154-1).

Soto Carmona, Á. (1990). Cuantificación de la mano de obra femenina (1860-1930). En P. Folguera (Coord.) *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX): actas de las II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria* (pp. 279-298). Universidad Autónoma de Madrid.

Torrado, S. (1993). El nuevo “Clasificador Nacional de Ocupaciones” del INDEC: una fractura irreparable en el sistema estadístico nacional. *Estudios del trabajo*, (5), 85-120.

Winsberg, M. D. (1968). Jewish Agricultural Colonization in Entre Ríos, Argentina. *The American Journal of Economics and Sociology*, 27(3), 285-295. <https://www.jstor.org/stable/3485094>.

Woodbine Parish, K. C. H. (1852). *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata desde su descubrimiento y conquista por los españoles*. (J. Maeso, Ed.). Imprenta y librería Benito Hortelano.

Notas

¹ La batalla de Caseros fue un enfrentamiento armado ocurrido el 3 de febrero de 1852, en el cual el ejército de la Confederación Argentina, al mando de Juan Manuel de Rosas, fue derrotado por un ejército compuesto por fuerzas de Brasil, Uruguay, las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe y los unitarios exiliados, liderado por Justo José de Urquiza gobernador de Entre Ríos. La consecuencia del enfrentamiento fue la renuncia inmediata de Rosas al gobierno y su exilio en el Reino Unido.

² Primer censo de la República Argentina (1869): <https://www.familysearch.org/search/image/index?owc=https://www.familysearch.org/service/cds/recapi/collections/1462401/waypoints>. Segundo censo de la República Argentina (1895): <https://www.familysearch.org/search/image/index?owc=https://www.familysearch.org/service/cds/recapi/collections/1410078/waypoints>.

³ La diferencia entre los totales publicados y los contabilizados por nosotros es de un 2% para 1869 y de un 4% para 1895, siendo en sendos casos menor nuestra contabilidad. Curiosamente estos porcentajes se han repetido casi exactamente en otros trabajos elaborados con las mismas fuentes para los territorios patagónicos de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa (Migone y Mateo, 2023).

⁴ El "decurión", era la persona que se designaba para cada sección para la tarea del registro de la población censada en el siglo XIX.

⁵ Es interesante observar en este texto como decae el registro del 17,1% en 1877 al 9,2% en 1930 quizás como efecto de la famosa curva en U del trabajo femenino.

⁶ A las 281 prostitutas registradas como tales en 1895 las hemos incorporado como trabajadoras no calificadas. La mayoría de ellas se encuentran en departamentos con terminal portuaria (17% en Gualeguaychú; 15% en Concordia y Paraná; y un 10% en Uruguay, Gualeguay y Victoria). La mayoría de ellas eran nativas de Entre Ríos (68,3%), seguidas de las migrantes de países limítrofes (14,6%), de otras provincias (13,2%) y en menor medida de inmigrantes ultramarinas (3,2%); dos de ellas (0,7%) no registraron su lugar de nacimiento. Se suman cuatro "rufianes", tres de ellos nativos y el cuarto uruguayo.

⁷ La baja cantidad de inmigrantes de países americanos no limítrofes es notoria, solo 34 en 1869, de los cuales 18 provenían de los Estados Unidos, 12 de Perú, 3 de México, y 1 de Colombia. Para 1895 apenas 95, de los cuales 71 provenían de los Estados Unidos, 12 de Perú, 5 de México, 5 de Cuba, y 1 de Canadá y Guyana respectivamente. Es muy probable que, dado que entre los censos hubo un lapso de 26 años, se trate de los mismos inmigrantes de 1869 el conjunto que encontramos en 1895. Seguramente estos países competían con Argentina en la atracción de migrantes o en las dificultades de traslado. Lo que sorprende es el origen mayormente estadounidense de estos, aunque se trata de un país con vínculos comerciales y sobre todo navieros con Argentina.

⁸ Cabe aquí una aclaración obvia pero necesaria. El fenómeno de la pluriactividad, sobre todo con la fuerte estacionalidad de las tareas agrarias, era harto frecuente pero la estructura de la compulsa llevó a que se registrara la principal ocupación o la que estaban desempeñando al momento del censo, primavera en el primero y otoño en el segundo.

⁹ El análisis de las artes y oficios, por su heterogeneidad e implicancias, requerirá en un futuro un análisis más exhaustivo.

¹⁰ Cuando buscamos determinar la importancia de un determinado tipo de producción debemos al menos deslindar cuatro factores. Sin orden de importancia relativa cuál es la que insume mayor cantidad de capital, cuál produce mayores volúmenes de producto, cual genera el mayor valor de realización primaria y cuál emplea al mayor número de personas. Este último es al que nos referimos en este trabajo.

¹¹ Entre Ríos (1897). *Anuario de la Dirección General de Estadística correspondiente al año 1897*, Compañía Sud-Americana de billetes de banco. Biblioteca Provincial de Entre Ríos, Parana, Entre Ríos, Argentina.

¹² Ésta sería un nivel de capacidad superior al carpintero y lo que hoy podríamos asimilar al ebanista, ya que los carpinteros tenían un ingreso promedio mensual, si bien alto, muy inferior a los muebleros de \$53,3.

¹³ En *Los gauchos judíos* de Alberto Gerchunoff (1975) podemos observar la presencia del trabajo femenino en la trilla y la criba del cereal, por ejemplo.

¹⁴ Los valores en la fuente se encuentran registradas por cada uno de los 14 departamentos que en ese momento conformaban la provincia de Entre Ríos, observándose diferencias sustanciales entre ellos. Por eso hemos tomado el mayor y el menor ingreso por ocupación a la vez que los hemos promediado. Sin duda, ésta sería una cuestión a profundizar en el futuro.

¹⁵ Entre Ríos (1897), pp. 219-221.